



Aviso de quejas Williams dentro del salón de clases 2026–2027

Conejo Valley Unified School District

Notificación de derechos de quejas para padres de familia, tutores legales, alumnos y maestros

Según el Código de Educación de California, Artículo 35186, por la presente, se les notifica que:

1. Debe haber suficientes libros de texto y materiales de instrucción. Es decir que cada alumno, incluidos los alumnos aprendices de inglés, debe tener un libro o materiales de instrucción, o ambos, para usar en clase y llevar a casa.
2. Las instalaciones escolares deben estar limpias, ser seguras y mantenerse en buen estado.
3. No deben producirse vacantes ni asignaciones incorrectas de maestros. Debe haber un maestro asignado a cada clase y no una serie de suplentes u otros maestros temporarios. El maestro debe tener los antecedentes académicos adecuados para impartir la clase, incluida la certificación requerida para enseñar a alumnos que aprenden inglés, si asisten a la clase.

Vacante de maestros significa que existe un puesto al cual no se ha asignado un empleado con certificación a principio del año académico y durante todo un año o, si el cargo es para un curso de un semestre, un puesto al cual no se ha asignado un empleado con certificación al principio de un semestre y durante un semestre completo.

Asignación incorrecta significa la colocación de un empleado certificado en un puesto de maestro o proveedor de servicios sin tener una certificación o credencial legalmente reconocido o colocado en un puesto de maestro certificado o proveedor de servicios para el cual el empleado no está legalmente autorizado a ocupar.

4. Se puede obtener un formulario para presentar una queja en la oficina de la escuela o en la oficina del distrito, o descargarlo del sitio web del Distrito. También puede descargar una copia del formulario de queja del Departamento de Educación de California en el siguiente sitio web: <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc> .